EL LITORAL

Año LIII — Nº 17.218 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Hablará hoy el presidente

Se aguardan con interés los anuncios sobre la situación económica y política



Luego de la firma de la ley de apoyo financiero a la Cooperativa "Martín Fierro" de la ciudad bonaerense de Zárate, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, departe con los obreros que en número de 3.000 llegaron hasta la Casa de Gobierno. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se aguarda con singular expectativa el discurso que pronunciará esta noche el Jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, a los postres de la cena anual de las fuerzas armadas, que él presidirá.

La comida se iniciará a las 21 y la palabra del primer mandatario se escuchará alrededor de las 23. Será difundida por radiofonía y televisión.

Se entiende que se referirá a la situación económica imperante y a la política que al respecto adoptará el gobierno a [illegible] y a las reformas institucionales y a la ley orgánica de los partidos políticos, ya en vigencia.

Como ya se anticipó, asistirán al acto 750 oficiales de las tres fuerzas armadas y se llevará a cabo en el edificio "Cóndor" del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Transferencia de un ex frigorífico a una cooperativa

El presidente firmó la respectiva ley

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, firmó hoy en su despacho, una ley de apoyo financiero a la cooperativa Martín Fierro Limitada, de la ciudad de Zárate (ex frigorífico Smithfield), por la que ésta pasa a ser propietaria del establecimiento al conjugar el Estado una deuda que mantenía con la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP).

La cooperativa devolverá el dinero al Estado en un plazo de 20 años. Estuvieron presentes en la ceremonia, el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, y el titular de la cooperativa, señor Alfredo Ciliberti.

Tras la firma de la ley, Lanusse se dirigió a la explanada donde fue vitoreado por unos 300 trabajadores del frigorífico, cuyas manos estrechó.

Lanusse declaró: "Es para mí una gran satisfacción recibir en forma muy especial a los trabajadores del frigorífico Martín Fierro y lograr este tipo de soluciones a través de las fuerzas armadas, a quienes represento, para que éstas puedan materializar su verdadera pasión a fin de servir al pueblo argentino".

Al preguntársele por qué se demoró tanto la solución al problema, respondió: "Es que todo no puede hacerse en pocos días".

Consultado si este tipo de soluciones continuará tomándose para solucionar otros problemas similares, Lanusse contestó afirmativamente. "Lo mismo va a hacerse con el frigorífico Liebig's de Entre Ríos", sostuvo.

Antes de retirarse a su despacho, el presidente fue nuevamente aplaudido por los trabajadores beneficiados.

Medidas contra el terrorismo y la subversión

Reglamentóse la ley que faculta al P.E. el empleo de fuerzas militares

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó el decreto reglamentario de la ley 19.081, por la cual se faculta al gobierno de la Nación a emplear a las fuerzas que considere convenientes para prevenir y combatir la subversión interna, el terrorismo y demás hechos conexos, durante la vigencia del estado de sitio.

También intervendrán en la investigación de los delitos de competencia de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, de reciente creación.

Expresa el decreto —lleva número 21.000— que "cuando las fuerzas armadas sean empleadas conforme al artículo 2º de la ley 19.081, labrarán las actuaciones militares pertinentes al solo efecto de sus necesidades operacionales y de inteligencia".

Dice también que si como consecuencia de las operaciones militares efectuadas por aplicación de dicha ley se produjera detención de personas, "tal circunstancias se comunicará por la vía más rápida a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación".

Añade que "sin perjuicio de ello y dentro de las 24 horas se pondrán los detenidos, los elementos probatorios obtenidos y las actuaciones que se hayan labrado a disposición del referido tribunal".

Juramento de jueces de la Cámara Penal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia se efectuará en las últimas horas de la tarde, la ceremonia de juramento de los jueces de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, tribunal éste que juzgará los delitos de terrorismo y subversión que se cometan en todo el territorio del país.

El acto, que incluirá también el juramento de los fiscales ante la mencionada Cámara, será presidido por el titular de la Corte, doctor Eduardo A. Ortiz Basualdo, quien será acompañado en el estrado por los ministros del alto tribunal.

Los magistrados que cumplirán con el requisito, son los doctores Marcelo Tomás Barrera, César Black, Juan Carlos Díaz Reynolds, Mario Antonio Fernández Bedesich, Carlos Enrique Malbrán, Jaime Lamont Smart y Ernesto Benito Ure.

Desestiman un recurso en el caso del avión

LA PLATA, 7 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones desestimó un recurso de habeas corpus presentado por el abogado Alberto Galente Grondona en favor de los piratas del aire Robert Lee Jackson y Ligia Lucrecia Sánchez, secuestradores del Boeing de Braniff que llegó el sábado por la tarde a Ezeiza.

El tribunal dijo que tratándose de dos personas sometidas a proceso, según resulta de la causa, el recurso que se intenta es improcedente, conforme se ha declarado en casos similares en los que se hizo aplicación de la doctrina declarada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. También señala que tampoco corresponde pronunciarse acerca de la inconstitucionalidad planteada y referida a la ley 18.670, por cuanto se trataría de un pronunciamiento de carácter abstracto.

Por su parte el doctor Galente Grondona sostenía que los supuestos delitos que se imputa a Jackson y su compañera no fueron cometidos por ellos ni sus efectos tampoco debían producirse en territorio nacional o en lugares sometidos a su jurisdicción.

Añadía que el desplazamiento hacia Ezeiza debióse exclusivamente a hechos de terceros y ello ocurrió en nuestro país por cuestiones aleatorias y no imputables a aquellos.

Dijo que no procede la aplicación del Código Penal porque se infiere, notoriamente, por lo publicado por "La Prensa" y otros órganos de difusión, la falta "del animus" en sentido de haber elegido ese destino.

Planteó finalmente la inconstitucionalidad de la ley 18.670 y añadió que para el supuesto de que el Poder Ejecutivo de la Nación pretenda arrestar o trasladar a estas personas, solicita se les permita salir del país con destino a Argelia u otra Nación que ellos libremente hayan elegido.

Advertencia de China sobre el rearme japonés

HONG KONG, 7 (UPI). — China comunista advirtió hoy que el militarismo japonés, estimulado por los Estados Unidos, constituye nuevamente una "fuerza peligrosa" que amenaza la paz de Asia.

La advertencia fue formulada en un comentario escrito para la comuna de Lukouchiao (Puente de Marco Polo) con el fin de recordar el trigesimocuarto aniversario del incidente que desató en 1937 la guerra chino japonesa.

El comentario, transmitido por la agencia noticiosa oficial Nueva China, afirma que el gobierno japonés está tratando de seguir "La vieja senda de Hideki Tojo" y revivir el sueño de "la mayor esfera de coprosperidad del Asia oriental".

En México fue dispuesta una investigación

La acción de un grupo contra delincuentes

ACAPULCO, (México), 6 (UPI). — El jefe de policía del Estado de Guerrero, Fructuoso Ramón Montes de Oca, admitió que un grupo de civiles podría haber resuelto comenzar a ejecutar criminales siguiendo el ejemplo del 'Escuadrón de la muerte' que opera en Brasil.

"Es muy posible que los parientes y amigos de las víctimas (de los delincuentes) de los últimos años se hayan reunido y estén tratando de enfrentar a los atacantes y a los asesinos".

La primera noticia sobre la supuesta creación del grupo fue obtenida mediante cartas anónimas dirigidas a los diarios locales con las cuales una autotitulada organización "Justicia Anónima de Guerrero" (JAG) se comprometía a la aniquilación de asesinos y secuestradores que han estado operando en el Estado durante los últimos años."

La promesa es de "exterminar, tal como el escuadrón de la muerte en Brasil a los criminales, sus familias, amigos y protectores".

De acuerdo con las versiones el escuadrón de la muerte, que actúa en Río de Janeiro y Sao Paulo, está compuesto por policías y ejecuta a conocidos maleantes sin ninguna formalidad previa.

Voceros de la policía del Estado de Guerrero dijeron hoy que se ha iniciado una investigación respecto del grupo JAG. "Estamos considerando el caso muy seriamente", dijeron.

Las cartas enviadas a los diarios estaban impresas al parecer en una prensa de tipo casero.

Los sellos del correo demuestran que fueron despachadas desde la ciudad de Atoyac, centro cafetalero 60 kilómetros al noroeste de Acapulco, donde los asesinatos y secuestros se han transformado casi en una cosa común.

Pompidou concluyó su reunión con Brandt

Estuvieron de acuerdo sobre muchos asuntos, pero la cuestión monetaria en relación con la paridad marco-dólar sigue siendo factor de discrepancias



El presidente francés, Georges Pompidou, conversa con el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, al concluir el segundo día de deliberaciones en Bonn. (Radiofotografía United Press).

BONN, 7 (UPI). — El presidente de Francia, Georges Pompidou, y el canciller Willy Brandt estuvieron de acuerdo en muchos aspectos de sus conversaciones hasta el final de la conferencia semestral franco-alemana de dos días, menos en un punto crucial.

El secretario de Prensa de la República Federal, Conrad Ahlers, dijo hoy en rueda de periodistas que ambas partes sostienen todo tipo de "opiniones diferentes", refiriéndose a la posición del marco cuya liberación causa serios efectos inflacionistas en la economía francesa.

Ahlers expresó que Pompidou y Brandt estuvieron "muy próximos" en cuanto a la situación de Berlín, la reducción de tropas occidentales y orientales en Europa y hasta en reemplazar el latín por el francés en las escuelas de Alemania federal, pero que la cuestión monetaria en relación con la paridad marco-dólar continúa siendo un factor de discrepancia.

Pompidou señaló estas diferencias de opinión en un discurso pronunciado ayer.

"No creo —dijo el mandatario— que pueda hablarse de que tengamos exactamente la misma opinión sobre soluciones".

El prolongado desacuerdo entre París y Bonn sobre asuntos monetarios internacionales se agudizó en mayo último cuando la República Federal decidió liberar el marco para que tomase su nivel natural en relación con el dólar, en oposición a los deseos de Francia.

El ministro de Economía y Finanzas, Karl Schiller —llamado el "superministro" cuando asumió ambas carteras— estimó que ése era el mejor método de detener la invasión de miles de millones de dólares especulativos que inundó el país hace dos o tres meses, mientras los agiotistas esperaban el alza del marco para hacer ganancia fácil.

El problema sigue latente porque Schiller no ha declarado cuándo piensa estabilizar el marco a una tasa cambiaria fija.

El gobierno francés no se resuelve a adoptar compromisos de largo aliento para impedir nuevas avalanchas de dólares en Europa, a menos de saber la fecha en que Bonn piensa suspender la llamada "flotación" del marco y atenerse a una tasa oficial.

El gobierno inglés solicitó apoyo al ingreso al MCE

LONDRES, 7 (UPI). — El gobierno británico solicitó hoy al Parlamento y a un público renuente apoyar el ingreso de este país en el Mercado Común Europeo (MCE) que rivalizará con los Estados Unidos, la Unión Soviética y China comunista en poder y prestigio.

La exhortación fue hecha por las autoridades en un libro blanco de 20.000 palabras dirigido no sólo al corazón sino al bolsillo de los británicos, asegurándoseles que Gran Bretaña retendrá su identidad nacional, su amada monarquía y otras instituciones, en tanto que sólo compartirá con los demás países de la mancomunidad su floreciente economía.

El documento une a la instancia la advertencia de las lamentables consecuencias que tendría para el país el permanecer fuera del grupo económico de seis naciones, compuesto ahora por Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

"En una sola generación habríamos renunciado a un pasado imperial y rechazado un futuro europeo —expresa el documento— nuestros amigos de todo el mundo se sentirían desalentados. Estarían tan inciertos como nosotros acerca de nuestro futuro papel y posición en el mundo".

"La presente mancomunidad continuará creciendo en fuerza y unidad sin nosotros. Nuestro poder para ejercer influencia sobre ella disminuirá continuamente, en tanto que el poder del Mercado Común para afectar nuestro futuro aumentaría en la misma proporción".

El llamamiento fue el más ardiente hecho por el gobierno respecto a su ingreso en la mancomunidad desde que Gran Bretaña hizo sus primeras gestiones para formar parte del grupo económico europeo hace una década. Por lo menos el 55 o/o del pueblo se opone aún a la entrada de Gran Bretaña en el MCE, según las últimas compulsas de la opinión pública.

El libro blanco señala más adelante que un mercado común que incorpore a Gran Bretaña, así como Irlanda, Dinamarca y Noruega —que también buscan ingresar en la mancomunidad— se convertiría en una "súper-potencia" por derecho propio, con una población mas numerosa que los Estados Unidos o la Unión Soviética y un producto nacional bruto sólo inferior al norteamericano.

"Las relaciones entre Europa y otros países del mundo, particularmente los Estados Unidos, la URSS y, algún día, China comunista, se harían más equilibradas", declara el documento, que agrega que los británicos harían mejor en preferir ejercer un papel dominante en Europa que ocupar una posición dependiente de cualquier grupo económico que integre con los Estados Unidos.

Firme actitud de Golda Meir

Dijo que si era necesario, Israel defendería, sin ayuda alguna, su derecho de existir

JERUSALEN, 7 (UPI). — La primera ministra Golda Meir declaró que, si fuera necesario, Israel defendería, sin ayuda alguna, su derecho de existir.

En un discurso pronunciado ante [illegible] derechista Partido Gahal manifestó: "[illegible] solos si no hay otra manera".

El Gahal es facción política que se separó hace un año del gobierno de coalición nacional como expresión de protesta por el apoyo dado por el gabinete a la iniciativa de paz de los Estados Unidos para el Levante.

El discurso de la jefa del gobierno se conoció pocas horas después que otro ministro del gabinete advirtió a Washington que no esperará nuevas concesiones por parte de Israel sobre la reapertura del canal de Suez.

El ministro de Turismo, Moshe Tol, afirmó en una reunión realizada por un grupo de norteamericanos que recolectan fondos en los Estados Unidos para la causa judía, que "si los norteamericanos quieren que se reabra el canal, debería esperar mayor flexibilidad de parte de El Cairo.

"Washington —continuó— debería comprender que Israel no puede hacer más concesiones, concediendo puntos estratégicos cuya entrega significaría el fin de la seguridad y la paz".

La señora Meir, en lo que claramente fue otra advertencia a Washington, manifestó: "El problema no es tanto cómo hacer frente a nuestros enemigos sino cómo hacer frente al aislamiento. Lo haremos solos si no hay otra manera. Lo que es mejor, para ganar sim[illegible] o lograr la seguridad".

Un tifón azotó hoy al Vietnam

SAIGON, 7 (UPI). — El tifón Harriet luego de sembrar a su paso la destrucción y de paralizar virtualmente las operaciones bélicas a lo largo de la zona desmilitarizada, cruzó rugiendo la frontera para arrasar a Vietnam del Norte.

El meteoro desata vientos de hasta 160 kilómetros por hora y ha dejado en Vietnam del Sur 25 centímetros de lluvia.

La tormenta descuajó árboles, arrancó techos de muchas casas, cortó la energía eléctrica en varias zonas y hasta inundó muchas regiones, incluso la zona del mercado central de Hue, la antigua capital imperial.

La tempestad demolió docenas de edificios en Hue, incluso dos almacenes de alimentos que contenían harina y trigo dañando las bolsas de grano. No se produjo ninguna muerte ni hubo daños en la universidad de Hue ni en la Ciudadela, antigua fortaleza que domina la ciudad desde la cima de una colina. El comando norteamericano no dio a conocer comunicado alguno de guerra por segundo día consecutivo. "Sencillamente no hay nada que informar", declaró un vocero.

Las noticias de Phnom Penh en la vecina Camboya dicen que convoyes fluviales y carreteros llegaron ayer a la capital con los abastecimientos militares y civiles tan necesitados en la ciudad.

Bajo la protección de los aviones y helicópteros norteamericanos y 20 cañoneras survietnamitas, el convoy del río Mekong hizo un viaje de 18 horas para llevar combustibles y equipos bélicos a Phnom Penh.

Nixon analiza la proposición de paz del Vietcong

SAN CLEMENTE (California), 7 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon, que está haciendo un cuidadoso estudio de la última propuesta de paz del Vietcong, declaró que está "buscando activamente" los medios para poner fin a la guerra de Vietnam mediante la negociación.

Al hablar ante un grupo de directores de diarios y radios de 13 Estados del medio oeste norteamericano, el primer magistrado dijo que es "sólo una cuestión de tiempo" y "sólo una cuestión de cómo" terminar la intervención de los Estados Unidos en Vietnam.

"Estamos buscando activamente los medios de negociación —dijo— y también, sin tomar en cuenta lo que ocurra en el frente de la negociación, continuaremos nuestro programa de vietnamización en el que todos los norteamericanos serán retirados de Vietnam".

Ocupa una religiosa norteamericana un alto cargo vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — Una religiosa norteamericana ha sido nombrada para ocupar el segundo puesto más alto jamás desempeñado por una mujer en el Vaticano.

El boletín de noticias de la Santa Sede informó que sor Thaddeak Kelly, de 54 años, oriunda de San Francisco, obtuvo el nombramiento de jefa de sección en la Sacra Congregación para los Religiosos, el ministerio vaticano encargado de las relaciones con las monjas y frailes.

El departamento dirigido por la hermana aprueba las constituciones de los institutos religiosos femeninos. Sor Thaddeak es la primera mujer nombrada jefe de departamento en el Vaticano.

La única mujer de más alta jerarquía en la Santa Sede es la señorita seglar Rosemary Goldie, australiana, que fue nombrada hace cuatro años vicesecretaria del Consejo para la Laicidad.

Editarán en EE.UU. la nueva novela de A. Solzhenitsyn

NUEVA YORK, 7 (UPI). — La editorial Farrar, Strauss and Giroux ha conquistado los derechos exclusivos en Estados Unidos de "Agosto 1914", la nueva novela del escritor soviético Aleksander Solzhenitsyn, en una lucha en que intervino tanto el prestigio de la casa como consideraciones monetarias.

El representante de una editorial alemana, Otto F. Walter, a quien el abogado suizo de Solzhenitsyn, Fritz Heeb, le ha confiado los derechos internacionales de la obra, confirmó que se ha escogido a la editorial nombrada por "su consagración a la calidad literaria y pasada estima por los trabajos de Solzhenitsyn".

"Agosto 1914" es el comienzo de una serie de varias novelas sobre la primera guerra mundial que muchos críticos europeos comparan ya en magnitud y excelencia con "Guerra y paz", de Tolstoi.

Walter declinó precisar el monto de los derechos pagados por Farrar, Strauss and Giroux, pero en medios literarios se dijo que la suma acordada es inferior a los 600.000 dólares ofrecidos por Little, Brown and Company, subsidiaria de Time Incorporated.

E. U. liberó a naves cubanas

Por su parte, el régimen castrista haría lo propio con 17 cautivos norteamericanos

CAYO HUESO (Florida), 7 (UPI). — Los Estados Unidos dejaron en libertad en aguas internacionales a cuatro capitanes de buques de pesca cubanos y sus naves y el gobierno de La Habana indicó que liberaría hoy a 17 prisioneros norteamericanos.

Otro estadounidense, que se hallaba en las cárceles cubanas, el joven Fritz Sprandel, de 17 años, canoísta de larga distancia, fue excarcelado anoche y partió en avión con destino a Miami en uno de los vuelos del puente aéreo de refugiados.

Un vocero del Departamento de Estado en Washington dijo que no se había concertado acuerdo alguno para liberar a los cubanos en cambio de los norteamericanos presos en Cuba.

"Nosotros hemos tomado una medida y ellos han tomado otra por su parte —declaró— no fue un arreglo ni un canje".

Los capitanes de los pesqueros cubanos, apresados cerca de Dry Tortugas el 25 de mayo último por operar ilegalmente en aguas territoriales norteamericanas, fueron entregados a las autoridades de su país justamente fuera del límite de las 12 millas de las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos a las 20 de anoche.

Poco antes habían sido excarcelados de la prisión de la base Eglin de la fuerza aérea, en Florida, después que un juez suspendió la pena de seis meses de cárcel que se había dictado contra ellos.

EXPLOTACION DE PETROLEO EN EL GOLFO PERSICO

ROMA, 7 (UPI). — La Sociedad Irani-Italiana de Petróleos (SIRIP) comenzó la explotación de un gran yacimiento marítimo junto al golfo Pérsico, según informó hoy la empresa estatal ENI.

La SIRIP es propiedad conjunta de la ENI y de la Iran's National Oil Corporation (INOC) en partes iguales.

La ENI informó hoy que la capacidad de producción anual del yacimiento se calcula en 3.500.00 toneladas de crudo de baja graduación más apropiado para combustible y bitumen.

El petróleo del yacimiento marítimo será transportado al centro costero de Iman Hassan mediante el oleoducto submarino de 93 kilómetros recién terminado. Desde este centro, [illegible] recibe pe[illegible] sito de la SIRIP en Bahrgan Sar, el crudo será enviado a la isla artificial de Bahrgan, [illegible] de hasta 250.000 toneladas capaces de cargar hasta 120.000 toneladas.

La política del Sr. Nixon hacia América latina

La creación de una subsecretaría

WASHINGTON, 7 (UPI). — Una propuesta presentada por el presidente Richard M. Nixon en 1969 para la creación de una subsecretaría en el Departamento de Estado para la América latina fue archivado por un elevado funcionario de esa rama del Poder Ejecutivo.

La decisión fue confirmada ayer por el subsecretario interino William B. Macomber durante una reunión con la prensa respecto a ciertas reformas a introducirse en el Departamento de Estado.

En su único discurso de importancia sobre la América latina desde su llegada al poder, Nixon hizo la siguiente declaración ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) el 31 de octubre de 1969: "He ordenado la preparación de un proyecto de ley que someteré al Congreso para elevar la categoría del secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos a la de subsecretario de Estado, dando así al hemisferio (occidental) representación especial. Este nuevo subsecretario tendrá la autoridad de coordinar todas las actividades del gobierno de los Estados Unidos en el continente".

El gobierno de Nixon presentó el pedido al Congreso poco después y la reacción general del Congreso, según se dijo en aquella ocasión, era favorable.

No obstante, tal como Macomber explicó, el Departamento de Estado abandonó la idea después que varios miembros del Congreso objetaron que si se creaba el cargo de subsecretario de Estado para la América latina debería existir asimismo otros para cada una de las otras regiones del mundo.

A una asilada en la embajada de Chile intiman en Nicaragua

MANAGUA, 7 (UPI). — La justicia intimó hoy a comparecer a proceso a la joven María Esperanza Valle, que continúa asilada en la embajada de Chile.

La justicia penal de la ciudad de León publicó el emplazamiento en el diario oficial, después de haber ordenado la prisión formal de la joven hace varias semanas. El juicio en [illegible] comenzará en breve.

La Srta. Valle, que se encuentra en la representación chilena desde octubre de 1970, fue acusada de participar en un [illegible] en León en el que perdió la vida el [illegible] José Ernesto [illegible], jefe de investigaciones de esa ciudad. La joven nicaragüense rechaza todos los cargos.



Conferencia en la Cruz Roja Argentina. - En la reunión de prensa realizada en la sede de la Cruz Roja Argentina es presentado el Dr. Sergio Nessi, delegado general del Comité Internacional de la Cruz Roja para América latina (Radiofoto UPI)

El retorno de Juan D. Perón, según Paladino

Dijo que era portador de un mensaje que dará a conocer en la asamblea de mañana

MADRID, 7 (UPI). — El regreso a la Argentina de Juan Domingo Perón "estará resuelto en muy corto plazo", según declaró al vespertino "Informaciones" Jorge Daniel Paladino, secretario general del Movimiento Justicialista.

Paladino emprendió hoy el regreso a Buenos Aires tras un mes de estancia en Madrid, durante el cual mantuvo reuniones casi diarias con Perón.

El diario publica esta tarde una entrevista a Paladino en la cual éste dice que "no es cierto que ningún dirigente justicialista haya propuesto ya [illegible] a Perón [illegible] las condiciones de la presidencia), pero puedo asegurarle que llevo un mensaje del general para los peronistas al que daré lectura en asamblea del día ocho y del que no puedo decirle su contenido".

"Regreso de Perón, llegada del pueblo al poder y restitución de los restos de Eva Perón son las concesiones de lo [illegible] con el general. Estos tres puntos básicos estarán resueltos en muy corto plazo", afirma Paladino.

"Han quedado formados los [illegible] de nuestro partido, ya legal desde el día primero en mi país. Ha sonado la hora de la verdad del peronismo que esperábamos anhelantes desde 1955. Regresaré a Madrid alrededor del próximo día 15", concluyó el dirigente peronista.

El arribo a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Perón siempre es candidato", respondió a una pregunta Jorge Daniel Paladino, tras descender del avión que lo trajo de Madrid.

Paladino, secretario general del Movimiento Nacional Justicialista y delegado personal de Perón en la Argentina, fue recibido por unas 300 personas, entre quienes se hallaban los ex legisladores nacionales Eloy Camús y Raúl J. Cámpora, el sindicalista Lorenzo Miguel, de la Unión Obrera Metalúrgica, y Adolfo Cavalli, ex dirigente petrolero.

Paladino accedió a la requisitoria periodística, pero aclaró que los anuncios de importancia los hará mañana en el discurso que pronunciará en la comida a realizarse en la Ciudad Deportiva de Boca Juniors, a la que invitó a la gente de prensa.

En dicha comida asistirán 2.500 comensales que han pagado por la tarjeta entre 50.000 y 200.000 pesos, pues la recaudación arrimará fondos para la campaña política que mañana quedará iniciada.

Dijo que por el momento Isabel Martínez de Perón no va a venir al país. Afirmó que Perón es optimista en cuanto al futuro nacional y señaló que a medida que se vayan desarrollando los acontecimientos, el partido adoptará la táctica a seguir.

Expresó que es prematuro hablar de candidatura cuando no se conocen aún las fechas de las elecciones ni de entrega del poder, pero reiteró que "Perón es el único candidato, desde 1946, del Movimiento Justicialista".

Pesar en Europa por la muerte de Louis Armstrong

LONDRES, 7 (UPI). — La noticia de la muerte de Louis "Satchmo" Armstrong provocó consternación en el mundo del jazz [illegible].

Aun en la Unión Soviética donde el jazz, pese a ser considerado decadente, es popular, la agencia Tass distribuyó la noticia [illegible] al extinto como "un prominente músico norteamericano".

En París los músicos de jazz, que consideraban a Armstrong como su "rey", planean realizar el sábado un concierto al aire libre ejecutando las piezas preferidas de "Satchmo".

La concentración se realizará en los jardines de la embajada de los Estados Unidos, contiguos al hotel Crillón donde siempre se alojaba el músico negro.

"No puedo imaginarme si alguna vez nacerá otro músico como él", manifestó el ejecutor de jazz holandés Peter Chilperoort. "Con sus bellas melodías marcó el camino a todos los solistas, de la misma manera que (Duke) Ellington lo hizo respecto de las bandas, pero Armstrong fue el más grande en la historia del jazz", concluyó.

En Estocolmo el historiador del jazz Olle Hellander, comentó: "El mundo ha perdido uno de los más grandes de todos los tiempos".

Regino Sainz de la Maza, uno de los guitarristas más destacados de la península y miembro de la Real Academia de Bellas Artes, dijo que Armstrong era "un músico de extraordinaria capacidad e intuición y una gran persona".

Las provincias y la ley orgánica de los partidos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Comisión Coordinadora del Plan Político consideró esta mañana en una reunión que presidió el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, la adecuación de los regímenes provinciales en relación a la ley orgánica de los partidos políticos.

[illegible] temas que oportunamente fueron elevados por la Junta de Comandantes en Jefe a la [illegible] asesora, tal como el relacionado con la creación de organismos asesores a nivel del Poder Ejecutivo nacional.

Arquitecto Carlos Courtaux Pellegrini

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 7. — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del arquitecto Carlos Alberto Courtaux Pellegrini, fallecido en esta capital.

El extinto, que contaba 77 años de edad, descolló por su labor profesional y por su vocación de estudioso, proyectada a través de su labor como publicista y su actuación en la Sociedad Bolivariana, institución que presidió durante más de diez años.

Nació en Buenos Aires el 30 de abril de 1894. Estudió en los colegios Lacordaire y San José, de esta capital, y obtuvo el diploma de arquitecto en la Universidad Nacional local, en 1916.

Desarrolló una extensa actividad profesional. Construyó importantes edificios en esta ciudad y barrios residenciales en Olivos y otras localidades vecinas.

En el acto del sepelio despidieron sus restos el general Carlos A. Salas, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y el profesor Enrique García Rossi, quien representó a la Sociedad Bolivariana de la Argentina.

El interventor en Jujuy asumió sus funciones

SAN SALVADOR DE JUJUY, 7 (UPI). — En la víspera asumió el interventor federal doctor Carlos Roberto González López, quien —en una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno— fue puesto en el cargo por el subsecretario del Interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson.

La nieve aisló a ocho poblaciones neuquinas

NEUQUEN, 7 (UPI). — Ocho poblaciones que quedaron aisladas por intensas nevadas caídas en los últimos días son abastecidas por un helicóptero de la Gobernación. El aparato ha trasladado hasta ahora al hospital de Chos Malal a 39 personas, incluidas dos mujeres en estado de gravidez. Además de las ocho poblaciones afectadas —ubicadas en los departamentos de Minas, Chos Malal y Norquinco— hay escasez de querosene en la zona que se extiende de Valcheta hasta San Carlos de Bariloche.

En la región de Junín de los Andes y Aluminé, donde la nieve y el barro acumulados en los caminos no permiten el acceso de vehículos, se informó que la situación se está agravando.

En el transporte automotor inician mañana los paros

Serán progresivos en señal de protesta por la demora en el arbitraje obligatorio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El autotransporte de pasajeros iniciará a la 0 de mañana paros progresivos en señal de protesta por la demora en la fijación del arbitraje obligatorio.

Por el mismo se deberá determinar las condiciones de trabajo y el sueldo básico para el personal afectado al transporte de pasajeros por [illegible].

La comisión directiva de la Unión Tranviarios Automotor —que nuclea a esos trabajadores —ratificó la aplicación de las medidas de fuerza y la forma en que se cumplirán.

La decisión se adoptó teniendo en cuenta las facultades que le confirió el plenario de delegados y el congreso de presidentes y secretarios generales de filiales del interior.

Características del cese de actividades

El primer paro, será por 24 horas comenzará a la 0 de mañana, al que seguirá otro de 48 horas, a efectivizarse los días 12 y 13 del corriente.

Un tercer cese de actividades se cumplirá por el término de 72 horas, y abarcará los días 19, 20 y 21 de este mes. En todos los casos, los conductores deberán llevar los vehículos —al iniciarse los paros— a los lugares donde habitualmente lo establecen las empresas.

Se solicita una reunión de maestros en Rosario

ROSARIO, 7. — Una nota firmada por numerosos docentes ha sido elevada a la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, solicitándole "una urgente convocatoria a asamblea".

[illegible] reunión de maestros el siguiente orden del día: Análisis del conflicto del magisterio, informe de la situación actual, plan de lucha, comisión tripartita, plan de acción a desarrollar en el departamento Rosario y convocatoria a una asamblea provincial de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio. Se señala asimismo en la comunicación que el temario podría ser ampliado en la medida en que la asamblea lo considerara necesario durante sus deliberaciones.

Disertará en la Bolsa de Comercio el Dr. Alegría

ROSARIO, 7. — Especialmente invitado por la Bolsa de Comercio, Mercado de Valores y la Cámara de Agentes de Bolsa, el 16 del corriente pronunciará una conferencia en la sede de la institución primeramente nombrada, el Dr. Héctor Alegría, presidente de al Comisión Nacional de Valores. Lo hará acerca del contenido y alcance de las leyes recientemente dictadas de promoción bursátil, números 19060 y 19061, analizando el tema "Sentido y alcance de la promoción del mercado de valores y los mercados regionales", cuya consecuencia inmediata favorece a los contribuyentes del impuesto a los réditos.

Instituto Histórico "Gral. Urquiza"

ROSARIO, 7. — Se informó que ha quedado constituido en la capital federal el Instituto Histórico de la Organización Nacional "Gral. Urquiza" con el propósito de mejorar el conocimiento de los hombres y sucesos de este período de nuestro pasado. A tal efecto trabajará en la doble faz de investigación y divulgación, mediante publicaciones, actos, conferencias y certámenes con la participación de sus miembros activos, dejando abierta la decisión a los que deseen apoyar esta obra. Dicha comisión es presidida por el Dr. Isidoro Ruiz Moreno.

Situación en una facultad

ROSARIO, 7. — Luego de una breve ocupación se retiraron los estudiantes que habían penetrado en la Facultad de Ciencias de Ingeniería y Arquitectura.

Carteles colocados en el frente de la facultad indicaban que dicha actitud se había adoptado en procura de un mayor presupuesto universitario, y por la libertad de estudiantes detenidos. También se pudo apreciar un retrato del "Che" Guevara. No se notó la presencia policial en los aledaños de la casa de estudios.

Mons. Carlos María Cafferata

Su fallecimiento

ROSARIO, 7. — Luego de soportar las alternativas de una prolongada dolencia, dejó de existir en esta ciudad el obispo de San Luis, monseñor Carlos María Cafferata.

El extinto, que había nacido en esta ciudad el 29 de octubre de 1903 en el seno de una familia profundamente católica, se graduó de médico en 1935 y un año después ingresó en el Seminario Metropolitano de Buenos Aires y el 19 de diciembre de 1942 cantó su primera misa.

Ejerció en esta ciudad su ministerio y luego, durante 15 años fue prefecto de salud y profesor y director espiritual del Seminario Mayor de Rosario. Posteriormente, el 24 de agosto de 1956, fue consagrado obispo auxiliar de monseñor Antonio Caggiano, cuando éste era obispo diocesano de Rosario. En la diócesis rosarina desempeñó las dignidades de canónigo y deán del Cabildo Eclesiástico, y por dos veces la de vicario capitular de aquel obispo. Finalmente, en el año 1961 asumió como obispo diocesano de San Luis.

Los restos del prelado, previo solemne funeral oficiado en la Catedral, fueron trasladados a San Luis donde recibirán sepultura.

POLITICA NACIONAL

Vigente el estatuto, el gobierno impone ahora sus reglas de juego

Por ANGEL D. ANAYA

BUENOS AIRES. — Por más de una razón el gobierno revolucionario inició el mes de julio imponiendo su propio juego al adversario al aceptar la casi totalidad de las fuerzas políticas —muchas veces con protestas o reservas— las reglas del nuevo estatuto de partidos. Al finalizar la semana última, cuatro o cinco organizaciones partidarias que hasta hace poco tiempo rechazaban la solución electoral, con excepción del socialismo democrático, reunieron sus cuadros directivos, dando comienzo a la reorganización ante la evidencia de que pueden perder la última oportunidad de subsistir. Sin embargo, la nueva instancia política siguió y seguirá girando sobre el pivote de "La Hora del Pueblo", el acuerdo interpartidario que se consolidará en los días próximos con un nuevo espaldarazo formal del peronismo.

Contrariamente a suposiciones que el pasado mes hicieron presumir a los círculos que no comparten el plan político, que Perón no aceptaría el proceso de institucionalización y que, en consecuencia, abandonaría "la Hora", el jefe del Movimiento Justicialista dio su aval al programa oficial, colocándose así en la posición indicada para obtener del poder revolucionario ciertas reivindicaciones personales que en lo que resta del año se irán concretando con la intervención del nuevo embajador en Madrid, brigadier Jorge Rojas Silveyra.

En primer término, el ex presidente dispuso una atenuación de la presión sindical en Córdoba, y simultáneamente advirtió a los líderes de aquella provincia que estuvieron en las reuniones de Madrid, que deberán orientar su acción futura dentro de las directivas que se impartan para la reorganización del peronismo o, al menos, evitar toda perturbación de las gestiones del secretario general Jorge Paladino a tal fin. Este último era aguardado al comenzar la semana en Buenos Aires, portador de esas consignas y del aval a "La Hora del Pueblo".

Sin embargo, la rama sindical del movimiento comenzó a acusar los síntomas de otra severa crisis, cuyos primeros resultados revelaron que la CGT ha dejado de ser el instrumento de antaño con el que el peronismo formaba su agresiva vanguardia, ante la resistencia de sesenta organizaciones que, no obstante la ideología peronista de sus dirigentes, desean mantenerse independientes de Perón por no aceptar el plan de institucionalización del gobierno. La sospecha de [illegible] tiempo en el sentido de que la reorganización del Movimiento Justicialista puede abrigar divisiones irreparables se convierte así en una realidad tangible que ni siquiera podrían superar las órdenes verticales de Madrid. Un nuevo factor de confusión para el peronismo ha sido también la insólita conferencia del ERP donde se calificó con dureza la posición de Perón. Un punto de vista, al parecer compartido por ciertos grupos ortodoxos, que hasta hace sólo unas semanas [illegible] ban con el apoyo del ex presidente y están hoy en tratativas con aquella organización de la izquierda revolucionaria.

Pero sin perjuicio de esos problemas internos, lo cierto es que el vuelco de Perón en favor del proceso electoral ha constituido, a su vez, un factor decisivo para que las [illegible] políticas que obstinadamente se oponían al camino de las urnas lo acepten por encima de cualquier reserva. Los casos más ostensibles son los del MID y la UCRI. Esta última formalizó su nueva conducta el sábado anterior, mientras que aquélla tiene prevista para la segunda quincena del corriente mes una reunión, con el mismo fin, de su comité nacional, a cuya presidencia retornará el doctor Arturo Frondizi. Un [illegible] lógico de la nueva [illegible] se anota para los observadores el reencuentro de ambas organizaciones, precedido de recientes conferencias de Oscar Alende y el ex presidente, convencidos de la necesidad de agrupar las estructuras para conseguir un lugar al amparo del nuevo estatuto. De lo contrario, ambos [illegible] resignarse a ceder las reducidas posiciones que aún conservan en el cambiante terreno político nacional. Alende aportará una estructura de cierta significación en la provincia de Buenos Aires, mientras que el MID contribuiría con la parte sustancial de [illegible] suma: Santa Fe, Entre Ríos, capital federal y Tucumán. A pesar de ello, la mayoría de los [illegible] allanza difícilmente pueda cumplir con las exigencias que la nueva ley orgánica de partidos políticos plantea para el reconocimiento de una fuerza nacional. Pero también es cierto que la reorganización conjunta del MID y la UCRI les permitirá a sus promotores considerar con mayores ventajas que en la situación actual una integración con otros sectores en procura del preconizado "Movimiento Nacional". Por otra parte, el plazo de un año que para la reorganización política decidió finalmente el gobierno puede permitir a los doctores Frondizi y Alende una recomposición de sus posturas públicas después de haber quemado perjudicialmente un tiempo inútil en el frustrado propósito de "profundizar la Revolución" oponiéndose al comicio.

Tanto el MID como la UCRI son ahora el vagón de cola de la nueva perspectiva política nacional, pero ello no es tan trascendente para los observadores porteños como el hecho de que el gobierno revolucionario piense que la culminación del acuerdo reside en un entendimiento mínimo con las dos grandes fuerzas: Radicales y peronistas [illegible] el gran espectro del comicio futuro y sobre esa realidad se cierne la incógnita que mereció durante la última semana [illegible]. El interrogante se plantea sutilmente en la aceptación por las fuerzas armadas de un [illegible] capaz de asegurar la continuidad [illegible] revolucionario y, simultáneamente [illegible] el mantenimiento de las reglas de juego que para asegurar la convivencia política [illegible] procura [illegible] dato extrapartidario con suficiente "[illegible]" [illegible] Alejandro Lanusse, a pesar de las evasivas de éste.

Esa hipótesis, absoluta[illegible] do ya cierto eco en el radicalismo, donde la mayoría de [illegible] que el [illegible] cargo semejante. Como Sabattini [illegible] a Perón en 1945, la UCR estaría dispuesta a ceder cargos y posiciones, siempre que no sea la presidencia de la Nación. [illegible] aliarse al partido y pasar por la convención. Es por [illegible] que en los círculos más responsables del radicalismo se piensa hoy con cierta lógica que los radicales se conformarían con ser en el futuro período constitucional la primera minoría. No obstante, para algunos asesores políticos del ministro [illegible] 1971 se han producido demasiados hechos nuevos capaces de modificar viejos conceptos.

La mayoría de los observadores [illegible] que el radicalismo seguirá siendo la fuerza solitaria de antaño, pero no piensa igual [illegible] que ya en una oportunidad —1958— aceptó una candidatura ajena tras una conocida negociación en la cúspide. Y hoy, más que entonces, podrían darse las condiciones para que ello volviera a ocurrir, con la diferencia de que el acuerdo sería público y con la obvia [illegible] de las fuerzas armadas.

CONVENIOS DE ELECTRIFICACION SE HAN FIRMADO

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En la Subsecretaría de Energía se firmó un convenio entre Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA), Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. (Hidronor) y la Dirección de la Energía de la provincia de Buenos Aires (DEBA). Por el acuerdo las dos empresas y el ente provincial establecen las bases para vincular eléctricamente, dentro de la mayor brevedad, el sistema DEBA con la línea de transmisión El Chocón-Cerros Colorados-Ezeiza, con el propósito de permitir la utilización más racional de los recursos energéticos disponibles en el sistema así integrado.

Asistieron al acto el subsecretario de Energía, Dr. Julio Carri Pérez; subsecretario de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, Ing. Rodolfo A. Montalvo; el ministro de Obras Públicas de La Pampa, Ing. Rubén E. Gómez Luna; el Ing. Francisco Barán, presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, y otros altos funcionarios.

Los 398 años de Córdoba

CORDOBA, 7. — Lucimiento [illegible] del pueblo de esta ciudad, alcanzaron los actos realizados ayer para celebrar el 398 aniversario de la fundación de Córdoba.

Con una salva de bombas se recibió al nuevo día, que tuvo la virtud de mostrarse esplendente y claro. Los actos dieron comienzo con el desfile de bandas municipales de diversas localidades de la provincia, y posteriormente fue inaugurado el monolito que servirá de piedra basal para la construcción de un monumento a Jerónimo Luis de Cabrera, en una de las calles de barrio Pueyrredón, sobre las márgenes del río Primero (el antiguo Suquía), donde tuvo lugar el primer asiento de la ciudad.

Por la tarde se realizó el desfile con la participación de soldados del Tercer Cuerpo de Ejército, grupos de colectividades extranjeras, bandas municipales, automóviles antiguos, con una extraordinaria afluencia de público. Durante varias horas el transporte urbano no cobró boletos y mantuvo todas sus unidades en servicio para asociarse a la fiesta, lo que fue interpretado como una simpática muestra de adhesión por el público que viajó.

No se registraron incidentes y un espíritu de fiesta campeó en toda la jornada anterior, y contribuyó a presentar a la ciudad llena de luces y colorido, como desde hace mucho tiempo no se veía.

Informó sobre la labor cumplida el Clmte. H. Guozden

CORDOBA, 7. — Se conoció el contenido de un memorandum entregado por el contralmirante Helvio Guozden luego de prestar juramento como gobernador, al subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, el cual contiene una reseña de la labor desarrollada en los primeros cuatro meses de su actuación como interventor.

Dice que el 75 por ciento de los recursos provinciales se dedica a gastos de funcionamiento y sólo el 25 por ciento al desarrollo de la economía, "lo cual demuestra —agrega— que en lo que resta del año pocas serán las factibilidades para encarar un plan de obras públicas de la envergadura necesaria para el desarrollo provincial".

Después de reseñar los principales actos de gobierno previstos para cumplimentar en lo que resta del año, el memorandum hace referencia al sector público.

Se anuncia la reforma del código tributario y elaboración de leyes de estadística, de obras públicas y de transporte e implantación del fondo de fomento para las comunas.

La construcción de una usina atómica ha sido licitada

CORDOBA, 7. — Según informó el ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Ing. Antolín Funes, en el transcurso de una reunión celebrada por el Comité de Centrales Atómicas, dependiente de la Comisión de Energía Atómica de la Presidencia de la Nación, se ha previsto llamar a licitación la construcción de la futura usina atómica de Córdoba, antes de finalizar el corriente año.

Por falta de pago los obreros ocuparon talleres del Belgrano

CORDOBA, 7. — Unos 3.000 obreros pertenecientes a las distintas dependencias de los talleres del F. C. Belgrano, "ocuparon" ayer las instalaciones para protestar por la demora en hacerse efectivos los sueldos del último mes de junio.

El reclamo se hizo más insistente a raíz de que, aparte de no haberse pagado los sueldos, no se dio fecha cierta para hacerlo.

A docentes de las universidades se aumentó el índice

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno de la Nación [illegible] el índice de las remuneraciones docentes de las universidades nacionales, según lo anticipó anoche un vocero del Ministerio de Cultura y Educación.

Dijo el [illegible] que el [illegible] tendrá vigencia entre el 1o. de enero y el 30 de junio de este año.

El descuento de días de huelga

[illegible] de Educación y Cultura aclaró que el descuento —parcializado— de tres días de la huelga [illegible] docentes "[illegible]". El Sr. Santiago González afirmó que [illegible] mente se ha cursado a todas las [illegible] huelgas.

Aclaró que, salvo indicación expresa en contrario, los descuentos se practicarán en [illegible] del próximo mes.

[illegible]

Los [illegible] su descontento a raíz de que en distintos establecimientos [illegible] contado los haberes correspondientes a [illegible] días de huelga "[illegible]" —afirmaron— los anuncios oficiales al respecto".

Varios asuntos tratará la CGT

Rucci informó sobre la reunión que realizará mañana el consejo directivo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El consejo directivo de la CGT, convocado para mañana a las 16, deberá considerar diversos problemas socio económicos.

Los mismos fueron incluidos en el temario confeccionado por el secretariado nacional de la central obrera, en una reunión de 55 minutos que presidió el secretario general José Rucci.

Este, en conversación con los periodistas, anticipó que la CGT dará a conocer una declaración que contendrá una síntesis de todo lo actuado desde hace doce meses.

Aseguró que "no existen disidencias internas en razón de que la central obrera responde a sus acuerdos orgánicos" y con respecto a la reunión de mañana, dijo: "se evaluará lo hecho y la situación actual y medidas a adoptar frente a problemas existentes, tales como el alza del costo de vida que provoca serios deterioros en el salario".

Agregó que también se analizará la ley de alquileres "que motiva desalojos en ca[illegible]", régimen previsional y situación de las cajas de jubilaciones y cajas de subsidios".

Otro tema que también será considerado es el referido a la ley 18.610 de obras sociales, en lo que hace a su reglamentación y remuneración de jubilados y pensionados.

Respondiendo a preguntas, Rucci afirmó desconocer, por haber estado ausente del país, si la CGT había sido invitada a participar en la comisión de salario real, "lo cual tiene poca significación —dijo— si se trata de emitir opinión y no decidir".

EL COMERCIO ENTRE MEXICO Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Continuaron las deliberaciones de la comisión argentino-mexicana de coordinación y cooperación económica, [illegible] consideraron un temario que [illegible] el incremento del intercambio comercial y la complementación industrial.

A[illegible] mision, que fue creada mediante un convenio suscripto por ambos gobiernos el año [illegible] temas, tales como el referente a la cinematografía; el financiero, en el aspecto referido a la apertura de sucursales [illegible] el otro país; el de transportes, con el objeto de convenir un acuerdo marítimo; etc.

También, ambas delegaciones tratarán la forma de vi[illegible] la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y coordinar las políticas de ambos países en el seno de [illegible].

Comisión técnica para revaluación de patrimonios

BUENOS AIRES, 7 (Télam). —Por resolución del ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan A. Quilici, fue creada una comisión técnica para el estudio de la revaluación automática de patrimonios.

Está presidida por el titular de la cartera e integrada por el subsecretario de Finanzas, el director general de Sistema Tributario, asesores de gabinete, profesionales y representantes del sector privado.

Exigencias de una seccional de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Una asamblea de obreros ferroviarios de la seccional Remedios de Escalada del Ferrocarril Roca y afiliados a la Unión Ferroviaria, resolvieron "exigir la renuncia del cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria y rechazar todo descuento, aporte o contribución extraordinaria con destino a la organización central ferroviaria".

Rendirán homenaje al Gral. Francisco Ramírez

PARANA, 7. — Con motivo de cumplirse el 10 del corriente el 150º aniversario de la muerte del general Francisco Ramírez, se llevarán a cabo distintos actos en su homenaje en la provincia de Entre Ríos.

La ceremonia principal tendrá lugar en la ciudad de Concepción del Uruguay, cuna del prócer, y será presidida por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre. En dicho acto, que tendrá por escenario la plaza "Ramírez", será descubierta una placa recordatoria. En tanto en la capital de la provincia, el acto principal se llevará a cabo en la plaza Mansilla, frente a la Casa de Gobierno, en cuya oportunidad, el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Leoncio Gianello, usará de la palabra para exaltar la figura del prócer.

Posteriormente se descubrirá una placa recordatoria.

Creará un centro de computación el Bco. de Entre Ríos

PARANA, 7. — En su última reunión el directorio del Banco de Entre Ríos resolvió hacer instalar en su sucursal Buenos Aires un centro de computación que contará con los más avanzados elementos de la técnica moderna. La computadora permitirá enlazar sus operaciones con todas las casas de la provincia además de procesar el total de las habidas en esa sucursal.

Sumando esto al sistema de comunicación directa por medio de teletipos entre sucursal Buenos Aires, la casa central en Paraná y la sucursal en Concordia, el Banco de Entre Ríos podrá ofrecer mayor seguridad y rapidez en la tramitación de las operaciones de su clientela.

Cabe señalarse que con el advenimiento de la computadora en el Banco de Entre Ríos, la capitalización trimestral de los intereses en las cuentas de ahorro del banco en toda la provincia, adquirirá notoria agilidad. Al mismo tiempo, este nuevo sistema permitirá perfeccionar la contabilización y ajuste de saldos entre las casas del banco entre sí y también con sus corresponsables que, en conjunto, superan el millar de casas bancarias.

Jornadas de desarrollo comunitario

PARANA, 7. — Viajarán a Miami (Estados Unidos) para participar de las jornadas de desarrollo comunitario que se prolongarán hasta el 25 del corriente, los siguientes intendentes de esta provincia, por invitación de la Cámara Junior Argentina: de Victoria, Juan Pedro Valdamarín; de Nogoyá, Arnoldo E. Quinodoz; Concepción del Uruguay, Prof. Miguel A. Gregori; Concordia, Rafael Tiscornia; La Paz, Sr. Luis María Campi; Gualeguay, Sr. Roberto Sciutto, de Villaguay, Miguel Angel Amoroto; Colón, Carlos M. Uslenghi; Rosario del Tala, Ernesto Solimano; Diamante, Ricardo Haidar, San José de Feliciano, Carlos H. Monzón; Gualeguaychú, Luis F. Ledo García; Federación, Fernando Guerrero; Chajarí, Alfredo S. Solé; San José, Augusto Vanerio, San Salvador, Luis Reinlein; Viale, Abraham Dayub; de Lucas González, José C. Gualta y de Bovril, Julio E. Gotte. En representación del gobierno provincial lo harán el subsecretario de Gobierno, prefecto (R) Julio Manuel Bossio Masón, y el director de Asuntos Municipales, doctor Arturo Eduardo Reca Méndez.

Los intendentes formarán cuatro grupos de trabajo para analizar los distintos puntos a tratar y, a su regreso, expondrán en reunión general las experiencias logradas.

DEMOSTRACION A PERIODISTAS

PARANA, 7. — Con asistencia de gente de prensa, corresponsales de diarios de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y del interior de la provincia, así como de público en general, se realizó en la agencia de "Clarín" el agasajo ofrecido por la Asociación de Corresponsales de Diarios en Entre Ríos a los periodistas Alfredo Aurelio Salcerini y profesor Miguel Angel Andreetto. El primero cumplió cincuenta años de actuación profesional en órganos locales como "El Diario" y "Entre Ríos", y en las corresponsalías de "La Prensa", "Noticias Gráficas y "La Nación" de Buenos Aires; y el segundo mereció la distinción de la traducción de un trabajo literario suyo al rumano, en la ciudad de Bucarest.

Ofreció la demostración el presidente de la entidad, señor Rodolfo Enrique Collo, quien —después de referirse a los merecimientos acreditados por uno y otro— entregó al niño Alfredo Pedro Salcerini, en ausencia de su abuelo, y al profesor Andreetto, sendas medallas recordativas. Acto seguido habló el señor Adolfo Perotti y por último agradeció el profesor Andreetto.

Se han designado varios directores de hospitales

BUENOS AIRES 7 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, presidió el acto de entrega de nombramientos de 23 directores y 17 directores asistentes de establecimientos hospitalarios dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Asistieron también a la ceremonia, que se llevó a cabo a las 13.15 en el Salón de Acuerdos del mencionado departamento de Estado, el secretario y subsecretario de Salud Pública, Dres. Horacio Rodríguez Castells y Robinson D'Aiutolo, respectivamente.

Fue declarada en emergencia una lancha pesquera

NECOCHEA, 7 (UPI). — Ha sido declarado en emergencia un pesquero de media altura que procedente del puerto de Rawson, debió haber arribado al de Quequén el domingo pasado.

La lancha "Ciudad de Quequén" partió de Rawson el 1º del corriente y se supone que debió afrontar el fuerte temporal que afectó la costa atlántica en los últimos días y pudo haber decidido cambiar de rumbo.

La Prefectura Naval Argentina lo declaró en estado de emergencia, mientras continúa patrullando una extensa área en busca de la lancha, con el concurso de aviones. Tripulan el pesquero cuatro hombres.

Nuevo embajador en E.U. será el Dr. Carlos Muñiz

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Dr. Carlos Manuel Muñiz será el nuevo embajador argentino en los Estados Unidos. Según se informó oficialmente, el país del norte concedió el placet para su designación.

El Dr. Muñiz nació en esta capital el 2 de febrero de 1922 y egresó como abogado de la Universidad de Buenos Aires en el año 1948.

Durante varios años desempeñó funciones en distintas organizaciones de carácter universitario y actuó como profesor asociado de derecho constitucional en la Facultad de Derecho y profesor extraordinario de derecho y relaciones internacionales en la Universidad Católica de La Plata.

En su actividad pública se desempeñó como subsecretario de Interior y Justicia en 1955 y como ministro del Interior en 1955 y 1956 y a partir de entonces actuó como embajador en Bolivia hasta 1959 y en Brasil hasta 1962. Luego fue designado ministro de Relaciones Exteriores y Culto y en 1967 fue candidato a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Actos programados para el 9 en Paraná

PARANA, 7. — Con diversas ceremonias se recordará el 155º aniversario de la Declaración de la Independencia. El programa de actos se iniciará con el izamiento de la bandera en el mástil ubicado en la plaza 1º de Mayo.

A las 10 el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, recibirá en el Salón de Acuerdos el saludo de autoridades provinciales, nacionales y municipales. Luego de esta ceremonia se oficiará a las 11 en la Catedral un tedéum. Al término del mismo se cumplirá la revista de los efectivos que participarán del desfile. A las 11.45 se entonará el Himno Nacional y al mediodía las fuerzas armadas con asiento en esta ciudad y los establecimientos educacionales desfilarán por la avenida Rivadavia.

Infracciones a las leyes de tránsito

PARANA, 7. — En la Jefatura de Policía de la provincia se realizó una reunión, que presidió el titular de esa repartición, capitán de fragata (RE) Tulio César Pavón Pereyra, y a la que asistieron el director de Servicios Públicos de la Municipalidad local, Sr. José González, y funcionarios policiales.

En la oportunidad se consideraron aspectos relacionados con un nuevo operativo contra los ruidos molestos, que [illegible] de inmediato, coordinándose también la acción a seguir contra infracciones a las leyes de tránsito, en momentos en que la inusitada cantidad de unidades con que cuenta el parque automotor local, provoca como lógica consecuencia una serie de inconvenientes, preferentemente en la zona céntrica."

Incorporan al Prof. Facundo Arce a la Academia de Historia

BUENOS AIRES, 7. — La Academia Nacional de la Historia realizó en las últimas horas de la tarde de ayer una sesión pública, en cuyo transcurso fue incorporado como académico correspondiente en la provincia de Entre Ríos, el profesor Facundo A. Arce.

La reunión fue presidida por el titular de la entidad, profesor Ricardo Caillet-Bois, y se hallaban presentes el vicepresidente, profesor Ricardo Piccirilli; el comandante general Jorge Claro, en representación del ministro de Defensa; otros académicos e invitados especiales.

Abrió el acto el profesor Ricardo Caillet-Bois, quien entregó al profesor Arce el diploma que lo acredita como académico correspondiente.

Inmediatamente el académico de número Dr. Leoncio Gianello se refirió a la personalidad y a la labor del historiador incorporado.

Finalmente el profesor Arce pronunció una conferencia sobre el tema: "Francisco Ramírez y la República de Entre Ríos".

Aclaran sobre la prórroga de la ley de prescindibilidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Reiteró el Poder Ejecutivo que la ley de prescindibilidad fue prorrogada hasta el 31 de de diciembre de este año.

Formuló una aclaración al respecto a raíz de "ciertas interpretaciones", dice un comunicado oficial, en torno a la ley dada a conocer. La ley expresa que se evitarán los gastos públicos y, además, "los nombramientos se harán ad referéndum del Poder Ejecutivo".

Los autonomistas y liberales correntinos fijaron su posición

CORRIENTES, 7 (UPI). — En círculos allegados a los sectores políticos autonomistas y liberales se dijo que hasta el momento no ha habido ninguna gestión respecto a la formación —en la ciudad bonaerense de Azul— de una unión centrista y neoliberal. Negóse que se habrían mantenido contactos interpartidarios en las provincias de Mendoza, Corrientes y San Luis.

Declaración del titular del Banco de Desarrollo

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, declaró que la integración de capital de esa institución no se ha podido aún llevar a cabo por la falta del decreto reglamentario del aporte del dos por ciento, sobre los incrementos salariales pero que está a la firma del presidente, la respectiva disposición. Advirtió que si bien no se ha de realizar con ese guarismo, sin embargo, la capitalización va a surgir de otros tipos de capitalización.

El Ing. Apfelbaum formuló la declaración a poco de entrevistar al ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Juan O. Quilici.

Sobre otras gestiones que realiza el banco, expresó que están a la espera de que el Banco Central apruebe "una solicitud que hemos enviado con el fin de capitalizar al banco y resolver los problemas pendientes".

En ese aspecto se le preguntó, en qué consistían los aportes que necesita el banco, y si lo son en el orden local o en el extranjero, respondiendo: "Lo es en el orden local mediante la retención a los créditos que la banca nacional de todo el país acuerde a los prestatarios y a la vez los aportes de ese ente bancario al fondo en relación al 0,5 por ciento del movimiento anual".

Añadió que "el cálculo de todos los recursos que el banco tiene estimado para esta solución estaría aproximadamente en los 18.000 millones de pesos anuales. Añadió que la reglamentación del decreto estará supeditada a que la aplicación del inciso a) se haga desde el mes de marzo, posteriormente a las de las convenciones colectivas de trabajo y de esta manera podrá negociar el gobierno con los patronos y los obreros. Luego, en el transcurso del año, capitalizarlo mediante la reglamentación de los otros dos incisos. Es decir, que no se ha dejado de lado la capitalización del 2 por ciento y del 1 por ciento, sino que se supedita al momento en que el Estado, vale decir, el gobierno, pueda negociar con ambas partes interesadas".

Finalmente se le consultó si el banco inició alguna operación crediticia en el exterior, contestando que aparentemente la institución se halla trabajando en la obtención de créditos externos, y "en estos momentos, estamos estudiando los múltiples ofrecimientos que se han hecho".

Reunión patagónica

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Los miembros del directorio del Banco Nacional de Desarrollo, encabezados por el titular de la entidad crediticia, Ing. Roberto Apfelbaum, viajarán mañana a las 8 por vía aérea, a Trelew, para ponerse en contacto con representantes de los sectores productivos de la zona sur del país, interiorizarse de sus problemas y considerar las medidas económicas y financieras que deban adoptarse.

En el Chubut recorrerán plantas industriales ubicadas en Trelew, Rawson y Puerto Madryn, como parte del plan de conocimiento directo de las necesidades del sur del país.

EL LITORAL

Miércoles 7 de julio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

CONVENIO SOBRE LAS MALVINAS

La declaración suscripta al término de la reunión conjunta anglo-argentina acerca de las comunicaciones entre el territorio continental y las islas Malvinas señala que las conversaciones tuvieron lugar dentro del marco recomendado por una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de conformidad con las gestiones que se venían realizando desde 1969. Además, se ha dicho que las conclusiones acordadas y que necesitan, lógicamente, la ratificación posterior de ambos gobiernos, pueden contribuir en lo futuro a una solución definitiva en la secular disputa que sobre la soberanía de las nombradas islas se mantiene entre ambas naciones. Queda constituida una comisión especial compuesta por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la embajada británica en nuestro país que, a su vez, contará también con representantes en Puerto Stanley, cabecera del archipiélago en discusión.

La declaración atañe de manera especial a los problemas relativos a las comunicaciones y al movimiento de personas, el otorgamiento de un documento a los residentes de las Malvinas para su libre desplazamiento en territorio nacional, a la exención de impuestos sobre equipajes, artículos del hogar y automóviles y al establecimiento de un servicio marítimo a cargo de Inglaterra y otro aéreo correspondiente a la Argentina, así como a medidas relacionadas con el comercio, sanidad, educación y medios telepostales. En tanto se construye el aeródromo en la capital malvinense, el gobierno argentino proveerá el tránsito aéreo con aviones anfibios para correspondencia, pasajeros y cargas. Finalmente se dispone continuar las gestiones a través de los canales diplomáticos habituales y la nueva reunión se celebrará en Puerto Stanley el año próximo.

Este convenio, cuyos beneficios no pueden dejar de estimarse, revela dos hechos significativos: uno, el de romper una incomunicación casi permanente con las Malvinas, lo que supone desde ahora en adelante la realización de una integración con un pedazo de territorio en poder de una potencia extranjera; otro, de un valor llamativo y hasta simbólico, es que ahora las islas aparecen —y por el momento dentro de los cánones de la comunidad internacional— vinculadas a la Nación. Al establecerse ciertas condiciones de acceso fácil a los malvinenses que lleguen a nuestro país, se indica que para nuestro gobierno dejan de ser totalmente extranjeros, ya que se los libera de las visas comunes y de los derechos aduaneros corrientes para los viajeros de otros países. La importancia de estos beneficios se acrecienta con el otorgamiento de un documento argentino para los isleños que deseen viajar al país y sin referencia a la nacionalidad. Acaso pueda considerarse en este caso que dichos habitantes quedan comprendidos en lo que la terminología internacional llama "heimatlos" o sin patria, pero de hecho es un paso dado para facilitar los viajes y un reconocimiento de la situación de las islas como tierra disputada, y ello queda demostrado porque participaron de la reunión, junto a los representantes de ambas naciones, residentes de ellas.

El punto crítico para llegar a la declaración que comentamos ha sido lo relativo a la soberanía. La dificultad fue soslayada con el intercambio de notas, donde se expresa que, subsistiendo la disputa con respecto a una solución definitiva, nada de lo convenido en la declaración puede interpretarse como renuncia de los dos gobiernos a derecho alguno.

Lo concertado es una nueva refirmación de la posición argentina, que ha venido siendo sostenida a través de los años en el reclamo de una "tierra irredenta". En el curso de la historia el juicio ha sido constante y lo fue aún en épocas en que el país no estaba organizado constitucionalmente, recordando, por lo que interesa a Santa Fe, que el brigadier Estanislao López también dejó manifestado en un documento oficial de su tiempo el repudio al apoderamiento de las Malvinas. Relaciones comerciales, educacionales, comunicaciones están bien. Pero la herencia histórica y el mandato secular no tienen por qué declinarse, no obstante cualquier conveniencia.

Con la apertura de diversas muestras comenzó anoche la Semana de Francia



Momento en que habla el cónsul de Francia en Rosario, Sr. Fernando Mozziconacchi, junto al director de la Alianza y al intendente municipal, entre otros.

Numeroso público asistió anoche a la apertura de la Semana de Francia, que se realizó en el salón de exposiciones de la Alianza Francesa, organizada por la entidad, con la asistencia del cónsul del país galo en Rosario y Córdoba, Sr. Fernando Mozziconacchi. Asistieron, también, el intendente municipal, Dr. [illegible] Puccio; el secretario de Cultura y Acción Social comunal, Arq. Hugo Alvarez; el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. Humberto Terrizzano; los vicecónsules de España, Italia y Alemania Federal, Sr. José de Hoyos, Dr. Marcelo Calimani y Alejandro Witzche, respectivamente; el presidente de la Alianza, contador Raúl Ortega; los titulares de la Asociación de ex Alumnos de dicha entidad y de la Asociación de ex Combatientes franceses, Dr. Enrique Colandré y Sr. Marcelo Malecot, en tal orden, miembros de la colectividad y público en general.

La inauguración

Para abrir la Semana y con ella distintas exposiciones de afiches, fotos y libros —"El arte en el afiche", "[illegible] para Air France", "Museos de Francia", "Imágenes de Epinal", "La torre Eiffel" y "Francia y la investigación espacial"— habló el director de la Alianza, Prof. Marcelo Kraemer. Este fundamentó la elección de cada una de las muestras y las detalló, no sin destacar el significado de la Semana, es decir mostrar lo que es Francia, la de ayer y la de hoy, para que, conociéndola, los argentinos se acerquen más a su pueblo y estrechen la amistad tradicional.

El afiche, dijo, refiriéndose a los estéticos, es un arte que se dirige al pueblo directamente y que los dedicados a los museos franceses como los concernientes a las muestras nacionales en su país exponían la preocupación artística en su patria, mientras que el espíritu popular de ésta lo reflejan las "imágenes de Epinal". Asimismo los afiches de Mathieu son una manifestación del arte moderno y simbolizan la idiosincrasia de distintos países según el concepto francés a través de un grafismo personal. Refiriéndose a "Francia y la investigación espacial", dijo que trasuntaba la contribución de aquélla al conocimiento del espacio dentro de la cooperación internacional y sobre la muestra de libros especificó que captaban el espíritu infantil, la manera de educar a los niños por los franceses y la calidad de las editoriales galas.

Del cónsul

El cónsul francés en Rosario expresó seguidamente algunos conceptos para destacar su satisfacción y felicitar a los organizadores de la Semana, la cual, señaló, revestía un especial significado ya que durante ella se celebraban las fechas patrias de la Argentina y de Francia. Por otra parte, subrayó los lazos fraternos que unen a franceses y argentinos y agradeció su presencia a las autoridades.

Cabe señalar que el mencionado diplomático partió esta mañana hacia Entre Ríos, donde en La Paz tenía previsto visitar el "Saucesito", una colonia de franceses oriundos de Argelia.

El acto de anoche culminó, tras servirse un vino de honor, con la proyección de películas y audiovisuales, espectáculos que continúan esta noche a partir de las 21 con "El champaña" y "París del futuro" (montajes audiovisuales) y "Nieves en Grenoble" (esquí) y "El país de Arlés" (turismo) filmes.

El M. de Bienestar Social pagará sus alquileres de mayo

La tesorería del Ministerio de Binestar Social informa que están a disposición de los propietarios de inmuebles que arrienda ese ministerio, los cheques por los alquileres correspondientes al mes de mayo pasado.

Los interesados pueden retirarlos de 7 a 13 en calle Juan de Garay 2991.

No aparecerá "El Litoral" el día 9

Por estar comprendido el 9 de Julio entre los días que no se venden publicaciones periodísticas en esta ciudad, "El Litoral" no será editado el próximo viernes.

Modificó el P.E. dos artículos de la ley 4.800 de jubilaciones

Ha promulgado el gobierno de la provincia la ley 6702 por la cual se introducen modificaciones en la Nº 4.800 de pensiones y jubilaciones de la provincia, reformando los artículos 75º de la ley de referencia y el 3º de la ley 4975.

El texto de la ley

Artículo 1º: Reemplázase el artículo 75º de la ley 4800 por el siguiente:

"No se acumularán en una misma persona dos o más beneficios de esta caja, con excepción de: a) La viuda o viudo incapacitado, quienes tendrán derecho al goce de su jubilación y de la pensión derivada de su cónyuge, y b) Los hijos, quienes podrán gozar de hasta dos pensiones derivadas de sus padres".

Artículo 2º: Reemplázase el segundo párrafo del artículo 3º de la ley Nº 4975, por el siguiente:

"Los jubilados por retiro o retirados, podrán desempeñarse sólo en uno de los cargos comprendidos en este capítulo, siempre que renuncien al derecho de percibir el beneficio de jubilación por retiro, mientras permanezcan en sus funciones".

Artículo 3º: La presente ley tendrá vigencia a partir del 1º de junio de 1971.

Insisten en que se fije precio sostén para semilla de lino

La Bolsa de Comercio ha enviado un despacho telegráfico al presidente de la República, Tte. Gral. Alejandro A. Lanusse en relación con la necesidad de la fijación del precio sostén para la semilla de lino, que urge dado que se está pasando la época propicia para la siembra.

El texto del telegrama que firma el titular de la entidad Sr. Alfonso Bonfanti es el siguiente: la Bolsa de Comercio solicita respetuosamente de V.E. el decreto fijando precios sostén a la semilla de lino, que según noticias periodísticas se encontraría a su firma. Urge la medida para estímulo y para que puedan realizar sus previsiones los sectores de la producción e industrialización de la zona Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, pues se está superando en el tiempo la época propicia para la siembra.

Habrá un curso de formación cívica femenina

La Comisión Regional de la Liga de Madres de Familia organiza un curso de formación cívica femenina que se desarrollará de acuerdo con un programa que comenzará el 16 del actual. En dicha fecha, a las 18, en San Martín 1787, la Dra. Nelvis Maurino hablará sobre "Familia y adopción". Las charlas continuarán el 23 con el desarrollo del tema "Derechos y obligaciones conyugales" por la Dra. María Rosa Lorenzo de Ferrando; el 30, la Dra. Marta Levrino de Mántaras, se referirá a "La participación de la mujer en la formación del gobierno" y el 6 de agosto, la Dra. Georgina Bianchi de Ordano hablará acerca de "Protección del trabajo de la mujer y beneficios previsionales".

La publicidad sobre juicios de divorcio según ley extranjera

Señalando su alarma por la publicidad que en medio de difusión realizan profesionales del foro local, anunciando su intervención en la tramitación de divorcios en el extranjero y nuevos matrimonios con libretas legalizadas en la Argentina, la comisión regional de la Liga de Madres de Familia, ha dirigido una nota al presidente del Colegio de Abogados, Dr. Raúl Fosero.

"Es nuestra creencia —dice la entidad— que toda campaña publicitaria destinada a llamar la atención en una determinada actividad profesional, es considerada como falta de ética, máxime cuando al proyectarse el Estatuto del Abogado, se estableció que los avisos de los profesionales se limitarían solamente a consignar la dirección del estudio, nombre del profesional y horas de atención al público. Asimismo consideramos que aunque en nuestra ley se admite la separación llamada divorcio, no incluye un nuevo matrimonio; por lo tanto, desearíamos saber si amén de estar encuadrados en falta de ética, no se violan también disposiciones legales.

"En apoyo de la unidad familiar —expresa por último— tan moralmente lesionada en los tiempos actuales, solicitamos de ser lícito y oportuno, incluir este asunto en la próxima reunión de la comisión directiva del Colegio de Abogados, en la seguridad de que cuenta con facultades para apercibir a quienes se encuentren incursos en lo señalado anteriormente".



Las autoridades de la Escuela Industrial Superior y los miembros del Departamento de Lengua y Literatura, durante la reunión informativa

En la Escuela Industrial Superior se informó sobre el Departamento de Lengua y Literatura

Con motivo de la participación del Departamento de Lengua y Literatura de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, en el "II Congreso Internacional sobre la Enseñanza del Español" realizado en Madrid, se efectuó en la mencionada casa de estudios una reunión informativa al respecto y sobre la labor que viene desarrollando el Departamento desde hace varios años.

Se encontraron en la reunión el director de la escuela, Ing. Alfredo Fernández Gran; el subdirector, arquitecto Alberto S. Puccinelli; la jefa del Departamento, Prof. Delia A. Travadelo, y las integrantes del mismo, profesoras Ema Chamizo de Bertoldi, Norma Ansaldi de Diez, Mirtha Zeballos de Kopp, Raquel López, Hemilce Pastorini de Miretti, Nydia Clement de Regazzoni, Ana María Schneer de Rubín, Dina San Emeterio, Lucila S. Suhr y Graciela Roces.

El Ing. Fernández Gran inició la reunión señalando el motivo de ella y destacó la valiosa labor que ha ido desarrollando en la escuela el Departamento de Lengua y Literatura, cristalizado en el trabajo de equipo que fue presentado al precitado congreso.

Conceptos de la Prof. Travadelo

De inmediato habló la profesora Travadelo en su calidad de jefa del Departamento. En breve síntesis historió su desarrollo desde su fundación en el año 1961 hasta el presente. Destacó cómo sus integrantes han ido realizando un permanente trabajo de observación y estudio, con el objeto de confeccionar unos programas que solucionen o disminuyan las grandes deficiencias lingüísticas observadas en los alumnos; y a fin de dar a esa materia un cariz y desarrollo más operativo.

Esa labor continuada dio como resultado un voluminoso trabajo titulado "Metodología y Programas de Lengua y Literatura", que abarca todo el ciclo completo que se dicta en la Escuela.

La Prof. Travadelo destacó cómo en el Departamento a partir de 1966 se adoptó la denominación de "Lengua y Literatura", en lugar de Castellano, en razón del nuevo enfoque que se dio a la materia.

Esta nueva orientación está centrada fundamentalmente en la estructuración de la asignatura por unidades didácticas, planificadas en torno a textos literarios debidamente seleccionados. En base al texto, la unidad permite realizar las siguientes actividades y aprendizajes: lectura, vocabulario, análisis literario, expresión oral y escrita (redacción), ortografía y gramática.

De este modo, dijo la Prof. Travadelo, el papel del profesor en el proceso de ese aprendizaje es el de guía, orientador y coordinador; siendo el centro del quehacer docente la actividad lingüística.

Explicó el sistema adoptado, en función de los objetivos de la asignatura Lengua y Literatura, que se propone alcanzar como objetivos generales el desarrollo de la capacidad de reflexión y el juicio crítico del alumno, así como las aptitudes y capacidades necesarias para comprender la cultura de la cual forma parte y poder integrarse correctamente a la misma. Los objetivos específicos que se persiguen son el desarrollo de la capacidad para usar la propia lengua con eficiencia y de la aptitud y la sensibilidad para la comprensión y el goce de la obra literaria.

Adelantó que es propósito de la dirección de la Escuela la impresión del trabajo, juntamente con otro denominado "Práctica de la Ortografía", cuyos resultados han sido ampliamente satisfactorios.

El II Congreso sobre enseñanza del español

A continuación, la profesora Dina San Emeterio, que concurrió como delegada al "II Congreso Internacional sobre la Enseñanza del Español", informó sobre el particular.

Puntualizó que el evento científico realizado en Madrid desde el 23 de enero al 2 de febrero, fue organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, el Instituto Argentino Hispánico, la Asociación de Academias de la Lengua Española y la Academia Argentina para la Enseñanza del Español. Además se contó con las adhesiones del Instituto de Cultura Hispánica, la Real Academia Española, el Ministerio de Educación y Ciencias de España y el Ministerio de Educación y Cultura de nuestro país.

Dijo que los objetivos fueron el análisis de los problemas didácticos de la lengua castellana, su metodología y todo cuanto hiciera a la enseñanza de la lengua en los países de habla hispana. También se puso particular empeño, explicó la profesora San Emeterio, en el uso del español en los medios de difusión.

Comentó que se hallaron participando unos 800 congresistas quienes, divididos en comisiones, estudiaron los 80 trabajos presentados al congreso. Al respecto señaló la excelente aceptación y particular consideración que se dio al trabajo remitido por la Escuela Industrial Superior y que ya señalamos anteriormente. Destacó que fue el único aporte realizado por un equipo de docentes de un mismo establecimiento.

Finalmente hizo referencia la profesora San Emeterio al hecho de que las propuestas hechas sobre la denominación de la materia como "Lengua y Literatura" y que la enseñanza de la ortografía y de la redacción se hagan graduada y sistemáticamente, fueron incluidas en las resoluciones del congreso.

Eficacia del sistema

Con la participación de las profesoras presentes se dieron ejemplos probatorios de la eficacia del sistema adoptado por el Departamento de Lengua y Literatura en la enseñanza de esa materia en Escuela Industrial Superior.

Al propio tiempo, luego de señalar que las mayores fallas observadas en los que ingresan al establecimiento son en ortografía y redacción, se dijo que antes de iniciar las clases, se dicta un cursillo denominado "Presecundario de articulación" que comprende Lengua y Literatura y Matemáticas.

Continuarán con su personería jurídica entidades docentes

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura el gobierno de la provincia dio a publicidad el decreto 1535, aprobado en acuerdo de ministros, relacionado con el decreto 01.412/71 referido a instrucciones impartidas a la Fiscalía de Estado sobre caducidad de las personería jurídica de los organismos de la docencia.

En dicho decreto se dispone dejar sin efecto el mencionado 01.412, atendiendo que han cesado las circunstancias de hecho que dieron motivo a su dictado.

Expresa finalmente que en consecuencia resulta inconducente el continuar con los procedimientos respecto de los cuales se impartieran instrucciones al Fiscal de Estado.

Se reunirán mañana empresarios gráficos

Mañana a las 20 en el Centro Comercial de Santa Fe se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe, junto con miembros de la Cámara del Libro.

El temario a analizar refiere a la participación de ambas entidades en la Novena Convención Argentina de la Industria Gráfica y Afines a realizarse en Villa Carlos Paz, Córdoba, y a costos en un taller gráficos pequeño, mediano y grande.

Un funcionario asumirá mañana

En una ceremonia que presidirá el general Guillermo R. Sánchez Almeyra, mañana al mediodía asumirá el cargo de secretario general de la Gobernación el Dr. Eliseo Doce, recientemente designado por el P. E.

El acto contará con la presencia de ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La Casa de Gobierno en miniatura será expuesta mañana

Con motivo de las fiestas patrias, en una de las vidrieras de casa Testi, Rivadavia esq. Hipólito Irigoyen, el Sr. José Garro exhibirá su último trabajo manual en miniatura: la Casa de Gobierno de Santa Fe.

La obra de referencia le demandó casi dos años y medio de labor.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. El 9, a las 18.30, apertura de "Pintura actual", muestra de la Fundación Lorenzutti. Auspicia: IPCLAR.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 18 a 20.30. Mañana, a las 19, apertura de la 2da. Feria Artesanal del Paraná. Exposición y venta. Hasta el 18. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Pinuart, San Martín 2976, exposición de obras.

Roberto Favaretto Forner (esculturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 18 a 20. Sábados y domingos, de 15 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Papeles plegado Clorinda Testa. — Apertura: sábado 17, a las 19, en El Galpón, San Martín 1858. Auspicia: Cine Club Santa Fe.

Mario Pialini (fotografías). — El 8, a las 19.30, apertura de "Un día en la quebrada de Humahuaca", en bulevar Gálvez 840.

Semana de Francia. — Exposiciones de afiches, libros infantiles y paneles con imaginerías, en bulevar Gálvez 3147. A las 21, proyección de películas y audiovisuales. Organiza: Alianza Francesa.

CONFERENCIAS

Salvador J. Santore Carrera. — Mañana a las 18.30, en la sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510, sobre: "Motivaciones político-militares en el folklore". Organiza: Dirección Gral. de Cultura provincial.

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — El 8, a las 20.30, y el 10, a las 19, en la Bibl. Municipal, cortada Falucho y 25 de Mayo: "Participación imaginaria", por el Pbro. Ortiz. Proyección, el 8, de "Viridiana", de Buñuel, y el 10, de "Rogopag". Organiza: Inst. Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

RECITALES

Jakob Gimpel (pianista). — El 12, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Dos almas en pugna", de Francis Ford Cóppola. Además: "Quadratlonen", cortometraje de Jan Lenica. metraje de Jan Lenica.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el Luxor: "¿Qué pasa Pussycat?", de Donner. Además: cortometraje. Con debate.

Se inaugurará el XVI Salón Anual de Tucumán el 8

El Departamento de Artes Plásticas del Consejo Provincial de Difusión Cultural de Tucumán inaugurará el 8 de este mes el XVI Salón de Tucumán, para el ámbito nacional.

Este certamen cuya edición está dedicada este año a pintura, constituye una tradición en nuestro quehacer artístico.

En la presente edición los tres primeros premios adquisición, por valor de 4.000 pesos ley han sido otorgados a Myriam Cristina Holgado, Joaquín Exequiel Linares y Oscar Mario Deza. Obtuvieron menciones honoríficas, medallas de oro, los participantes Norma Bessouet, José Estanislao Bridón, Tito Miravet y Raúl F. Tenna.

Se registró un [illegible] do 156 obras [illegible] fueron aceptadas [illegible] y rechazadas 84.

La municipalidad aplicó 22.527 multas en 6 meses

De acuerdo con una estadística de la Dirección de Policía Municipal, en los primeros 6 meses del año en curso se han cometido 22.527 infracciones a las ordenanzas del tránsito por parte de automovilistas. La misma fuente indicó que ya han sido patentadas 36 unidades destinadas al transporte de escolares.

Ahorro en combustibles

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos informó que en el primer semestre del corriente año se han ahorrado $ 4.560.000 m/n., en concepto de combustibles con referencia al presupuesto nacional.

La nueva topadora

Ha iniciado su actividad la máquina topadora recientemente importada desde Inglaterra. Fue asignada a trabajos en jurisdicción del barrio San Lorenzo.

Reunión con transportistas

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis, celebró una reunión con miembros de CISTA y de empresarios de las líneas 16, 17, 18, 3, 4, 5 y 7, siendo considerado lo relativo al servicio de transporte de pasajeros en el barrio Ciudadela. Se pasó a cuarto intermedio, luego de un extenso análisis del problema.

Prohibición al personal

Por un decreto dictado en la fecha por el titular del D. E. municipal se prohibe terminantemente, bajo apercibimiento de sanciones concretas, al personal municipal la realización de gestiones por cuenta de terceros.

Ordenan una investigación

El titular de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis, ordenó una investigación en torno a la destrucción de carteles indicadores de la prohibición de estacionar. Las medidas que se aplicarán no solamente alcanzarán a los autores, sino que, asimismo, en el caso de comprobarse infracción por parte de comerciantes con carteles indicadores similares en el frente de sus locales, se recurrirá a la aplicación de las sanciones legales del caso. Esta medida tiene origen en el hecho de que los carteles aludidos ubicados en Bv. Gálvez entre San Luis y Rivadavia, se encontraban esta mañana cubiertos con pintura y, en algunos casos, destrozados.

Daños y perjuicios

El fiscal municipal, doctor Dante Vella, informó que se aplicarán severas medidas a los automovilistas que atenten contra el desempeño de las integrantes de la Brigada Femenina de Tránsito. El mismo funcionario asumirá personalmente la representación de una señorita perteneciente a dicho organismo que fuera atropellada por un automóvil, realizando las acciones del caso por daños y perjuicios.

UNIVERSITARIAS

En dependencias del rectorado de la UNL habrá asueto mañana

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Eduardo N. Alvarez, ha resuelto adherir la institución, a los actos que se celebren con motivo de conmemorarse el 155º aniversario de la Independencia Nacional, invitando a tal efecto al personal y a los estudiantes para asistir a los festejos organizados con tal motivo.

Asimismo, se dispone suspender la actividades docentes y administrativas del rectorado, así como también las de los institutos dependientes del mismo, por el día de mañana, con excepción de la radioemisora LT 10.

La Dra. Méndez Costa disertará el jueves próximo

El jueves a las 18, la Prof. María J. Méndez Costa a cargo del curso para graduados que sobre el tema "Régimen de bienes de los esposos", viene desarrollando en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, culminará dicho ciclo, refiriéndose a "Liquidación de la sociedad conyugal" y "Tipificación del régimen de bienes de los esposos en el derecho argentino".

Con respecto a los otros cursos para graduados que se dictan en la referida Facultad, proseguirán luego del receso docente que tendrá lugar del 10 al 20 del corriente.

Citan a egresados de la Univ. Católica

La Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que los egresados de Arquitectura, Derecho, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria, que se presenten a la prueba de habilitación que se tomará en el mes de agosto, deberán cumplir los requisitos establecidos para tal fin.

A ese efecto, deberán presentar la documentación correspondiente en Sección Alumnado hasta el 8 del corriente.

Renuncia de un funcionario en la U. Católica

De acuerdo con un trascendido de fuente inobjetable, habría elevado su renuncia el rector de la Universidad Católica de Santa Fe el secretario académico de dicha casa de estudios, profesor Ernesto Cangli. Se desconocen los motivos que fundan tal decisión.

Aranceles

El 15 de este mes vencerá el plazo para abonar la segunda y tercera cuotas de la política arancelaria de este año. También se recuerda al alumnado que aquellos que dicho día no estén actualizados con el pago de esas tres cuotas, no podrán rendir exámenes de julio.

Con respecto al funcionamiento de las oficinas de recaudación, no sufrirá ninguna interrupción este mes.

Ciclo cultural

Mañana a las 9.15 se llevará a cabo una reunión en la universidad de delegados y consultores de las distintas facultades.

Tendrá lugar en la oportunidad una exposición del equipo de Coordinación y Evaluación del Ciclo Cultural Básico.

Instala el P.E. su sede en Rosario el día 9 de julio

El 9 de julio, en que se celebra otro aniversario de la declaración de la independencia nacional, el gobierno de la provincia instalará su sede en la ciudad de Rosario, donde el general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra presidirá los actos celebratorios de la efemérides patria.

En nuestra ciudad representará al titular del P.E. el ministro de Gobierno, doctor Domingo Silva Montyn.

El 9 realizará una fiesta criolla un ente tradicionalista

Para el viernes próximo anuncia una fiesta criolla la Agrupación Caballería Gaucha del Litoral, la que tendrá por escenario un campo ubicado sobre la ruta 11, a la altura del camino Teniente Loza, de acceso al Instituto Frigorífico Municipal. El programa comprende una comida criolla, pruebas de destreza, como ser domas, además de actos folklóricos.

El acceso será gratuito, costando $ 100 la tarjeta para el locro, debiendo efectuarse la reserva respectiva en Alberti 4291.

En barrio Santa Rosa

En el Centro Nº 105 de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, ubicado en el barrio Santa Rosa de Lima, que dirige la Sra. María del Carmen Armellini de Canuto, y con la colaboración de la asistente social de la zona, Sra. Ana V. de Fontanarrosa, se realizará un acto alusivo a la Independencia Argentina, con la participación de los alumnos en números artísticos.

Al finalizar, se servirá un chocolate a los alumnos y asistentes al acto.

Ha adherido a los festejos patrios la peña gallega Murguía

La peña gallega "Manuel Murguía" que preside el doctor José M. Pardo ha resuelto dedicar su audición de "Conozcamos Galicia" a irradiar, se mañana a las 21.45 por LT 10 radio de la Universidad del Litoral a la fecha del 9 de julio, en que se conmemora la declaración de la independencia de nuestro país.

Además memorará la Semana de Galicia a la que dedicará los espacios radiales de los días 15, 22, 25, y 29 del corriente, destacándose que la del día 25 se dedicará a la fiesta del apóstol Santiago y del día de Galicia, irradiándose con este motivo una audición extraordinaria que tendrá lugar a las 20.15 por la emisora citada.